



GAD PARROQUIAL DE ILAPO

GUANO - CHIMBORAZO

Dirección: Calle Principal
CASA PARROQUIAL

ACTA No 55

En la parroquia Ilapo a los 21 días del mes de junio del 2021 siendo las 10H00 se reúnen los señores miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Ilapo, para dar paso a la sesión ordinaria del mes de junio del 2021 con el siguiente orden del Día:

1. Constatación del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Palabras e instalación de la sesión por parte del señor presidente GAD Parroquial de Ilapo.
4. Lectura y aprobación de actas anteriores.
5. Ejecución del Proyecto: Mejoramiento de la eficiencia y tecnología de la producción agropecuaria, año 2021, la actividad siembra de plantas frutales.
6. Aprobación del informe preliminar de rendición de cuentas año fiscal 2020.
7. Conocimiento y resolución del terreno materia de la legalización ubicada en la Cabecera Parroquial de Ilapo de conformidad a la Disposición General Quinta del Código Orgánico Administrativo.
8. Acuerdos y resoluciones.
9. Clausura

DESARROLLO

1. **Constatación del quórum.** La Ing. Isabel Arias en calidad de secretaria del GAD Parroquial de Ilapo procede a tomar la lista de los miembros del GAD Parroquial de Ilapo en orden de Votación: Señor Leónidas Guapulema presidente del Gad Parroquial de Ilapo... **Presente...** Señor Federico Niachimba, vicepresidente del GAD Parroquial de Ilapo... **Presente.** Señor Mario Orozco Primer Vocal del Gad Parroquial de Ilapo... **Presente...** Ing. Henry Peñafiel Segundo Vocal del GAD Parroquial de Ilapo... **Presente...**, Tnlgo. Dimas Núñez Tercer Vocal del GAD Parroquial de Ilapo... **Presente...** señor presidente contamos con la presencia de todos los miembros del Gad Parroquial de Ilapo, establecido el quorum reglamentario. El señor presidente solicita se proceda con el siguiente punto.
2. **Aprobación del orden del día.** El Señor presidente pone a consideración de los señores vocales la aprobación del orden del día el mismo que es aprobado sin ninguna modificación.
3. **Palabras e instalación de la sesión por parte del señor presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Ilapo.** - el Señor Leónidas Guapulema en calidad de presidente del Gad parroquial de Ilapo, quien luego de expresar un cordial saludo a todos los presentes, da por instalado la sesión.
4. **Lectura y aprobación del acta se la sesión anterior.** - se procede a la lectura del acta de la sesión anterior la misma que es aprobada sin ninguna modificación.
5. **Ejecución del Proyecto: Mejoramiento de la eficiencia y tecnología de la producción agropecuaria, año 2021, la actividad siembra de plantas frutales.** El señor presidente solicita a la unidad de planificación se proceda a dar lectura del estudio de mercado que se ha realizado para dar inicio al proceso de ejecución del mencionado proyecto. Tomando la palabra la Ing. Lidia Cuadrado quien luego de expresar un atenta y cordial saludo procede a indicar la actividad siembra de plantas frutales. Dentro del PAO 2021 aprobado el 10 de diciembre del 2020, para este trimestre contempla la ejecución del Proyecto Mejoramiento de la eficiencia y tecnología de la producción agropecuaria, actividad siembra de plantas frutales, por tal motivo la comisión procedió a sacar tres proformas para realizar el estudio de mercado para la definición del presupuesto referencial el cual se detalla a continuación:

CUADRO COMPARATIVO

Teléfono: - 0980546652- 0989004819

gadparroquialilapo@hotmail.com

www.gadp-ilapo.gob.ec



GAD PARROQUIAL DE ILAPO

GUANO - CHIMBORAZO

Dirección: Calle Principal
CASA PARROQUIAL

Fecha:	21 de junio del 2021
Proyecto:	Mejoramiento de la eficiencia y tecnología de la producción agropecuaria en la parroquia Ilapo, cantón Guano, año 2021
Actividad:	Adquisición de plantas frutales
Descripción del proceso:	Estudio de mercado, para la adquisición de plantas frutales.
Solicitado por:	Ing. Lidia Cuadrado. TECNICA DE LA UP-GADP DE ILAPO.

ANTECEDENTES/JUSTIFICACIÓN DE LA ADQUISICIÓN

En cumplimiento del COOTAD Art. 65 lt. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente, el GAD Parroquial de Ilapo, priorizo en el PDOT, Plan Operativo Anual 2021, la ejecución del Proyecto: Mejoramiento de la eficiencia y tecnología de la producción agropecuaria en la parroquia Ilapo, cantón Guano, con el propósito de Mejorar la eficiencia y tecnología de la producción agropecuaria, cuyo fin es fortalecer la cadena de valor a los principales productos de la parroquia Ilapo mejorando la economía de la población.

EVALUACIÓN DE PROFORMAS

		MALCA ASHQI MIRIAN RUC: 0604198333001		JB AGRICONS EC RUC: 0602400566001		MERA CHUNEZ GONZALO XAVIER RUC: 0400968285001		
DESCRIPCIÓN	CANT.	UNIDAD	P.UNIT.	P. TOTAL	P.UNIT.	P. TOTAL	P.UNIT.	P. TOTAL
CAPULI (<i>Prunus serotina</i>)	1100	unidad	3,25	3575,00	3,00	3300,00	3,00	3300,00
DURAZNO (<i>Prunus persica</i>)	900	unidad	3,75	3375,00	3,50	3150,00	3,00	2700,00
SUB TOTAL				6950,00		6.450,00		6.000,00
IVA 0 %				0,00		0,00		0,00
TOTAL				6.950,00		6.450,00		6.000,00

CONCLUSIONES

De acuerdo al análisis realizado, se concluye que el presupuesto referencial de la adquisición alcanza la suma de \$ 6.000,00 (Seis mil dólares americanos con 00/100), valor que no incluye IVA.

Elaborado por:

Ing. Lidia Cuadrado

TECNICA UP- GADP ILAPO

Evaluado por:

Sr. Alsibar Orozco

VOCAL GADP ILAPO

**INCENTIVAR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES
PRODUCTIVAS COMUNITARIAS LA PRESERVACIÓN DE LA
BIODIVERSIDAD Y PROTECCION DEL AMBIENTE**

Aprobado por:

Sr. Leonidas Guapulema

PRESIDENTE GADP ILAPO

Toma la palabra el señor presidente quien pone en conocimiento como se ha establecido el presupuesto referencial para la ejecución de esta actividad la misma que una vez que sea aprobada se procederá con la publicación de la necesidad de ínfima cuantía. Para la recepción de las proformas y proceder a su adquisición. Dentro del presupuesto General del Gad Parroquial de Ilapo se aprobó un presupuesto de 5500.00 los beneficiarios pondrán

Teléfono: - 0980546652- 0989004819

gadparroquialilapo@hotmail.com

www.gadp-ilapo.gob.ec



GAD PARROQUIAL DE ILAPO

GUANO – CHIMBORAZO

Dirección: Calle Principal
CASA PARROQUIAL

una contraparte de 150.00 del cual además de la aprobación de la ejecución de actividad solicito se aprueba la reforma al presupuesto para cubrir el valor necesario para la Adquisición de Plantas Frutales. Del cual la Ing. Isabel Arias da lectura de las partidas que a un no están comprometidas Los señores Vocales en calidad de legislativo aprueban la ejecución del Proyecto Mejoramiento de la eficiencia y tecnología de la producción agropecuaria, año 2021, la actividad siembra de plantas frutales. Con la reforma de \$350.00 a la partida del Proyecto de Santa Rosa de Cullog.

6. Aprobación del informe preliminar de rendición de cuentas año fiscal 2020.

El señor Presidente da paso a los miembros de la comisión para que procedan a dar lectura del informe preliminar de rendición de cuentas para su aprobación. La comisión expone que en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana Art. 90, "Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas... que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas...". se procedió a realizar el informe de rendición de cuentas siguiendo los lineamientos Resolución No. CPCCS-PLS-SG-069-2021-475, se procedió al llenado del formulario, en donde se detalla los puntos más relevantes los siguientes: 1. Datos generales. 2. Ejecución programática de los proyectos, aquí se detalla el porcentaje de cumplimiento de gestión, descripción de como aporta el resultado alcanzado al logro del. 3. Plan de trabajo (oferta electoral), se escribe los objetivos /ofertas del plan de trabajo, Los programas / proyectos relacionados con el objetivo del plan de trabajo, y se detalla los resultados alcanzados. 4. Respuesta a las inquietudes de la ciudadanía, se responde a las preguntas planteadas al GAD parroquial de Ilapo, por la Asamblea Local Ciudadana. Dejando en consideración de los miembros del Gad Parroquial de Ilapo par su aprobación. Quienes por unanimidad aprueba el Informe preliminar de Rendición de cuentas.

7. Conocimiento y resolución del terreno materia de la legalización ubicada en la Cabecera Parroquial de Ilapo de conformidad a la Disposición General Quinta del Código Orgánico Administrativo.

El señor presidente indica a los señores vocales como es de conocimiento sobre el trámite que se viene realizando con respecto a la legalización del bien en donde funciona las oficinas del Gad Parroquial de Ilapo. siendo ya conocimiento de la resolución No. 001-2021-GADPR-ILAPO en el cual se Resuelve EXPEDIR LA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA QUE ESTABLE LAS DIRECTRICES PARA LA APLICACIÓN DE LA DISPOSICIÓN GENERAL QUINTA, DEL CÓDIGO ORGÁNICO ADMINISTRATIVO; MEDIANTE PROCEDIMIENTO SUMARIO EN SEDE PARROQUIAL, MISMAS QUE DETERMINARAN LAS TRANSFERENCIAS DE DOMINIO DE LOS PREDIOS QUE ESTÁN EN POSESIÓN MATERIAL DE BUENA FE, NO INTERRUMPIDA, DE LA ADMINISTRACIÓN POR MÁS DE CINCO AÑOS Y QUE CARECEN DE TÍTULOS DE PROPIEDAD LEGALMENTE INSCRITOS A SU NOMBRE, QUE POR EL MINISTERIO DE LA LEY DE MANERA GENÉRICA PASAN A SER DE PROPIEDAD DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE ILAPO, DEL CANTÓN GUANO, DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO, ATENDIENDO LA SEGURIDAD JURÍDICA CONFORME LO ORDENADO EN LA MENCIONADA DISPOSICIÓN GENERAL QUINTA, Y SE PROCEDA A LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN GUANO. Por tal motivo los miembros de la comisión de planificación, construcción y mantención de la infraestructura física los equipamientos y espacios públicos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Ilapo del Cantón Guano. Procedió a realizar el acta de Inspección de lote de terreno, ubicado en la Cabecera Parroquial de Ilapo y la emisión del informe correspondiente. En el cual como colusión se indica los Siguiente:

1. En amparo a lo establecido en el Art. 418 del COOTAD, en concordancia con el Art. 425 ibidem esta comisión considera Factible realizar el procedimiento SUMARIO, a fin de legalizar el lote de terreno de Propiedad del

Teléfono: – 0980546652- 0989004819

gadparroquialilapo@hotmail.com

www.gadp-ilapo.gob.ec



GAD PARROQUIAL DE ILAPO

GUANO - CHIMBORAZO

Dirección: Calle Principal
CASA PARROQUIAL

GADP – ILAPO, ubicado en la Cabecera Parroquial de Ilapo en la Calle Principal y calle Publica, así como también la incorporación como bien a dominio público, afectado al sector público del bien inmueble, ubicado en la Cabecera Parroquial de Ilapo.

2. Por lo antes expuesto esta Comisión recomienda al Concejo Parroquial resuelva en consideración a la posesión tranquila, pacífica e ininterrumpida material de buena fe, así como el servicio que va a prestar actualmente el bien inmueble, RESUELVAN, incorporar como bien de dominio público afectado al servicio público de los bienes inmuebles en posesión material de buena fe, no interrumpida, de la administración por más de cinco años y que carecen de títulos de propiedad legalmente inscritos a su nombre, atendiendo a la disposición General Quinta del Código Orgánico Administrativo, a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Ilapo, predio ubicado en la Cabecera Parroquial de Ilapo, con una superficie de 139.44 metros cuadrados .

Además, con fecha 18 de junio del 2021 los miembros de comisión de planificación, construcción y mantención de la infraestructura física los equipamientos y espacios públicos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Ilapo indica.... “De los antecedentes y la normativa legal antes descrita los miembros de la COMISIÓN PLANIFICACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y MANTENCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA LOS EQUIPAMIENTOS Y ESPACIOS PÚBLICOS, del GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE ILAPO, resuelve incorporar como bien de dominio público afectado al servicio público el predio ubicado en la Cabecera Parroquial de Ilapo, considerando la posesión tranquila, pacífica e ininterrumpida material de buena fe, así como el servicio que va a prestar actualmente el bien inmueble, con una superficie de 139,44m² con área de construcción de 122m², cuyos linderos son los siguientes:

Punto Cardinal	Lindero	Dimensión
Norte:	Camino Publico ancho 8.50m en 3.38m y 8.45m	11.83m
Sur:	Juan Montalvo en 7.85m y 2.62m	10.47m
Este	Hermandad Virgen de los Dolores 4.36m, 1.90m y 8.57m	14.83m
Oeste:	Calle Principal en 12.34m	12.34m

Donde funcionan las oficinas del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Ilapo”.

Lo antes mencionado para conocimiento y resolución del terreno materia de la legalización ubicada en la Cabecera Parroquial de Ilapo de conformidad a la Disposición General Quinta del Código Orgánico Administrativo. Dejo en su consideración. Los señores del seno del concejo Parroquial por unanimidad Resuelve la factibilidad del presente trámite e incorporar como bien de dominio público afectado al servicio público el predio ubicado en la Cabecera Parroquial de Ilapo, considerando la posesión tranquila, pacífica e ininterrumpida material de buena fe, así como el servicio que va a prestar actualmente el bien inmueble al Gad Parroquial de Ilapo, con una superficie de 139,44m² con área de construcción de 122m², cuyos linderos son los siguientes:

Teléfono: – 0980546652- 0989004819

gadparroquialilapo@hotmail.com

www.gadp-ilapo.gob.ec



GAD PARROQUIAL DE ILAPO

GUANO - CHIMBORAZO

Dirección: Calle Principal
CASA PARROQUIAL

Punto Cardinal	Lindero	Dimensión
Norte:	Camino Publico ancho 8.50m en 3.38m y 8.45m	11.83m
Sur:	Juan Montalvo en 7.85m y 2.62m	10.47m
Este	Hermandad Virgen de los Dolores 4.36m, 1.90m y 8.57m	14.83m
Oeste:	Calle Principal en 12.34m	12.34m

De conformidad a LA DISPOSICIÓN GENERAL QUINTA, DEL CÓDIGO ORGÁNICO ADMINISTRATIVO.

Proceder con el trámite de Protocolización del presente documento, el auto dictado en sede administrativa y sus adjuntos en una notaría pública; y, una vez protocolizado el Señor Registrador de la Propiedad del Cantón Guano, Inscriba el presente trámite, a favor del Gobierno Autónomo descentralizado Parroquial de Ilapo, predio ubicado en la Cabecera Parroquial de Ilapo, cuyos linderos son los siguientes:

Punto Cardinal	Lindero	Dimensión
Norte:	Camino Publico ancho 8.50m en 3.38m y 8.45m	11.83m
Sur:	Juan Montalvo en 7.85m y 2.62m	10.47m
Este	Hermandad Virgen de los Dolores 4.36m, 1.90m y 8.57m	14.83m
Oeste:	Calle Principal en 12.34m	12.34m

Con una Superficie Total de **CIENTO TREINTA Y NUEVE CON CUARENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS**. - Terreno que al ser verificado con la planimetría presentada y firmada por el profesional responsable y que obra del trámite, concuerda con los linderos y dimensiones. Predio que ha venido siendo utilizado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ilapo, dentro del cual funciona sus oficinas.

Inscrito como fuere el presente Acto en el Registro de la Propiedad, el Registrador emitirá el correspondiente certificado de gravamen al amparo del cual el Subproceso de Avalúos y Catastros realizará la actualización catastral, fundamento para la Dirección Financiera que proceda a la actualización del inventario de conformidad a lo dispuesto en el artículo 426 y lo previsto en el inciso segundo del artículo 417 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

La secretaria del GADPR de Ilapo gestione, se publique la presente Resolución Administrativa que contenga la singularización del predio, su ubicación, categoría y su anexo (Auto Administrativo), en la página web institucional; y, se notifique previa inscripción en el Registro De la Propiedad, al titular del predio Gobierno

Teléfono: - 0980546652- 0989004819

gadparroquialilapo@hotmail.com

www.gadp-ilapo.gob.ec



GAD PARROQUIAL DE ILAPO

GUANO - CHIMBORAZO

Dirección: Calle Principal
CASA PARROQUIAL

Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ilapo, observando lo dispuesto en el Art. 165, 167 y 168 del COA, por una sola vez, a fin de que sea de conocimiento público para los fines legales pertinentes.

8. **Acuerdos y resoluciones.** – en la presente sesión se acuerda y se resuelve 1. legislativo aprueban la ejecución del Proyecto Mejoramiento de la eficiencia y tecnología de la producción agropecuaria, año 2021, la actividad siembra de plantas frutales. Con la reforma de \$350.00 a la partida del Proyecto de Santa Rosa de Cullog. 2. Aprobar por unanimidad aprueba el Informe preliminar de Rendición de cuentas presentado por la comisión. 3 Los señores del seno del concejo Parroquial por unanimidad Resuelve la factibilidad del presente trámite e incorporar como bien de dominio público afectado al servicio público el predio ubicado en la Cabecera Parroquial de Ilapo, considerando la posesión tranquila, pacífica e ininterrumpida material de buena fe, así como el servicio que va a prestar actualmente el bien inmueble al Gad Parroquial de Ilapo, con una superficie de 139,44m2 con área de construcción de 122m2, cuyos linderos son los siguientes:

Punto Cardinal	Lindero	Dimensión
Norte:	Camino Publico ancho 8.50m en 3.38m y 8.45m	11.83m
Sur:	Juan Montalvo en 7.85m y 2.62m	10.47m
Este	Hermanidad Virgen de los Dolores 4.36m, 1.90m y 8.57m	14.83m
Oeste:	Calle Principal en 12.34m	12.34m

De conformidad a LA DISPOSICIÓN GENERAL QUINTA, DEL CÓDIGO ORGÁNICO ADMINISTRATIVO. Proceder con el trámite de Protocolización, Inscrito como fuere el presente Acto en el Registro de la Propiedad, el Registrador emitirá el correspondiente certificado de gravamen al amparo del cual el Subproceso de Avalúos y Catastros realizará la actualización catastral.

9. **Clausura.** - El Señor presidente sin más que tratar siendo las 12H00 da por clausurado las sesiones.

Dado y firmado en la Sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Ilapo.

Sr. Leónidas Guapulema
PRESIDENTE DEL GADP ILAPO

Sr. Mario Orozco
VOCAL GADP ILAPO

Sr. Federico Niachimba
VICEPRESIDENTE GADP ILAPO

Ing. Henry Peñafiel
VOCAL GADP ILAPO

Teléfono: – 0980546652- 0989004819

gadparroquialilapo@hotmail.com

www.gadp-ilapo.gob.ec




GAD PARROQUIAL DE ILAPO

GUANO - CHIMBORAZO

Dirección: Calle Principal
CASA PARROQUIAL


Tnlgo. Dimas Núñez
VOCAL GADP ILAPO


Ing. Isabel Arias
SECRETARIA /TESORERA
DEL GADP ILAPO